

Mensaje del Rector a las universitarias

## El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, a 75 académicas distinguidas

⇒ 6-9



Ciudad Universitaria  
10 de marzo de 2011  
Número 4,319  
ISSN 0188-5138

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## El Museo de la Mujer fomenta la equidad



El nuevo espacio valora la aportación del género femenino a la construcción de México. En la imagen, *Justicia mexicana*, de Glenda Hecksher. Foto: Juan Antonio López.

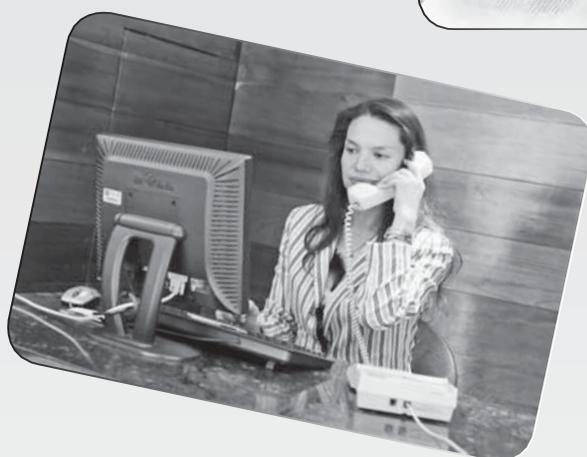
⇒ 4-5 y centrales

**Gaceta en línea:** [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



## UNIVERSITARIAS

*Gaceta*  
ilustrada



Fotos: Juan Antonio López.



Inició el IIMAS  
conmemoraciones  
por sus 35 años, con el  
Encuentro de Ciencias,  
Artes y Humanidades

⇒ 10

galardonadas fueron de Hong Kong, Kuwait, Francia y Estados Unidos”, recordó.

#### Componentes cósmicos

Interesada desde hace décadas en los componentes que forman las estrellas, Silvia Torres elaboraba modelos matemáticos del interior de esos cuerpos celestes y un fenómeno llamó su atención.

“Había algunas que hacían cambios en su superficie y lanzaban materia hacia el exterior; ésta no volvía a ellas, se quedaba

En el rastreo de la estructura de esas nubes gaseosas que ocupan el espacio, se adentró en el estudio de las nebulosas planetarias, consideradas los más bellos objetos celestes del universo. “Forman parte de estrellas y arrojan material. Esa composición es algo de lo que observo”, comentó.

Brillantes, espectaculares y formadas por una nube de gas que en su centro tiene una pequeña estrella, las nebulosas se producen en la etapa final de algunos astros y son muestra de su agonía. Son hermosas

## Otorgan a Silvia Torres el Premio L'Oréal-UNESCO

La educación y la ciencia requieren mayor apoyo en países en desarrollo, señaló

PATRICIA LÓPEZ

La educación y la ciencia requieren más apoyo en los países en desarrollo, y aunque esta última es cada vez más cara, resulta más costoso no apoyarla, advirtió Silvia Torres Castilleja, investigadora emérita del Instituto de Astronomía.

Tras haber recibido recientemente en París uno de los cinco galardones del Premio L'Oréal-UNESCO para Mujeres en la Ciencia 2010, la astrónoma mexicana señaló que se necesitan más oportunidades para que los niños se desarrollen, eduquen e interesen en las diversas temáticas de la investigación científica.

Silvia Torres mencionó que la ciencia es una actividad creativa, interesante y emocionante. “Tenemos que proyectar eso a los jóvenes para que se les despierte el interés”, dijo en entrevista.

La premiación, relató, fue muy emotiva y demuestra que en la UNAM se hace investigación seria, en un trabajo colectivo. “Me entregaron el reconocimiento la secretaria general de la UNESCO, el presidente de L'Oréal y la presidenta de la fundación de esa empresa. Las otras



La investigadora. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

en el espacio interestelar, zona entre las estrellas que no está vacía”, citó la universitaria, quien estudió la licenciatura en Física por la UNAM y el doctorado en Astronomía por la Universidad de California, Estados Unidos.

y fáciles de observar, pues emiten mucha luz que pueden captar los telescopios.

#### Estudios teóricos y observacionales

Silvia Torres explicó que están integradas principalmente de hidrógeno y helio, aunque también tienen carbono y devuelven un gas rico en elementos pesados.

“Estas estructuras constituyen el conjunto de una estrella muy caliente rodeada por una envoltura en expansión. La combinación, que ocurre al final de la vida de alguno de esos cuerpos, es el antiguo núcleo de una estrella parecida al Sol, rodeado de una nube de gas que se aleja lentamente”, concluyó.

Para investigar la conformación química del universo, la investigadora combina estudios teóricos y observacionales. *g*

La emérita del  
Instituto de Astronomía afirmó  
que la ciencia es una actividad creativa,  
interesante y emocionante.  
“Tenemos que proyectar eso a los jóvenes  
para que se les despierte el interés”, dijo

# El Museo de la Mujer, primero en su tipo que se crea en el país

Busca fomentar una cultura de equidad; además, mostrar y valorar la aportación del género femenino



El nuevo recinto universitario. Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

**T**uve un hermano, un año menor que yo. Nació dueño de un privilegio que nadie le disputaría: ser varón [...] una mujer no podía más que repetir el destino de ella que había sido tan doloroso", escribió Rosario Castellanos, en 1966.

El ejemplo de esta escritora, junto al de mexicanas como María Lavalle Urbina, Sor Juana Inés de la Cruz y Leona Vicario, entre otras, dan vida al Museo de la Mujer, creado a iniciativa de la Federación de Mujeres Universitarias (Femu) y esta casa de estudios, que el martes pasado abrió sus puertas para fomentar una cultura de equidad, así como mostrar y valorar la aportación del género femenino en la construcción del país.

El recinto fue inaugurado el Día Internacional de la Mujer por el rector José Narro Robles. Estuvieron Patricia Galeana, titular de la Femu; el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y Clementina Díaz y de Ovando, presidenta honoraria vitalicia de esa federación.

GUSTAVO AYALA



Sor Juana Inés de la Cruz, Esther González.

Se trata del primer museo en su tipo en el país y el segundo en América Latina; se ubica en la calle de Bolivia 17, en el Centro Histórico, justo en lo que fue la Casa de la Primera Imprenta Universitaria, fundada en 1937 durante el rectorado de Luis Chico Goerne, y que buscaba que las publicaciones tuvieran la mejor calidad al menor costo, para llegar al mayor número posible de lectores.

De ella salieron las primeras ediciones de libros como *Historia del pensamiento filosófico*, de José Vasconcelos; *La universidad y la inquietud de nuestro tiempo*, de Luis Chico; *Tratado elemental de biología*, de Isaac Ochoterena; *Otra vez el diablo*, de Alejandro Casona, y *Mariátegui*, de Manuel Moreno Sánchez, entre otros.

## Centro de documentación

Además de la exposición permanente, muestras temporales, cursos, talleres y conferencias, librería y ciclos de cine, el museo cuenta con un centro de documentación que lleva el nombre de Clementina Díaz y de Ovando, primera mujer que dirigió un instituto de investigación en México.

Asimismo, en la exhibición permanente se presentan cédulas electrónicas y audiovisuales con información sobre la vida de mujeres como Sor Juana Inés de la Cruz y Josefa Ortiz de Domínguez.

También, el espacio se integra con piezas prehispánicas de la colección de la Fundación Cultural Armella, fotografías, audiovisuales y obras de arte, algunas donadas a la Femu hace años. Otras, como la de Guillermo Ceniceros, *Dualidad y equidad*, y la de Esther González, *Sor Juana Inés de la Cruz*, fueron hechas ex profeso.

Participan artistas como Sebastián, con *Vestido* (escultura en acero) y *Microscopio* (bronce y mármol); Federico Silva, con *La muerte púdica* (óleo sobre papel y tela). Asimismo, las viudas de grandes maestros han donado algunas obras, como *Retrato de dama* (óleo sobre tela), de Raúl Anguiano, y *La peleonera* (litografía), de Pablo O'Higgins.

La primera muestra temporal se denomina *Mujeres por mujeres*, y se integra con grabados e imágenes de la colección de la Femu; después,



Asistentes a la inauguración.



Clementina Díaz y Patricia Galeana.

se montará otra de artesanas de comunidades indígenas y, posteriormente, una más relativa a las investigaciones de Marisa León-Portilla, quien se ha dedicado a estudiar fotografías de bodas a través del tiempo.

Inicialmente se propuso que el museo se ubicara en la Casa de Leona Vicario, por la significación histórica de ese edificio, sin embargo la UNAM determinó acoger este espacio ubicado en pleno Centro Histórico.

#### Valorar la contribución

En la apertura, Patricia Galeana advirtió que este inmueble abre sus puertas para que la historia femenina deje de estar en el olvido y se valore su contribución en la construcción del país.

Ante Marcela Lagarde, Marisa Belausteguigoitia, Alejandra Barrales, Patricia Mercado, Alejandra Moreno Toscano, Leticia Bonifaz y Bertha Rodríguez, entre otras, consideró que la mayor significación de darle nueva vida a la Casa de la Primera Imprenta Universitaria fue porque justamente el acceso a la educación les permitió tener herramientas para reclamar y defender sus derechos.

“Concebido como un libro abierto para el pueblo, el museo es un centro interactivo que hace un recorrido por la historia mexicana con enfoque de género, desde los antecedentes mesoamericanos y novohispanos hasta la actualidad”, añadió.

Este lugar, prosiguió, contribuirá a generar una nueva cultura del respeto humano, independientemente del sexo, etnia, religión, ideología, preferencia sexual o edad. “La mejor forma de medir el grado de civilización de un pueblo es la situación femenina; el futuro de México será el de sus mujeres”, sentenció.

#### Tradición de cultura

Por su parte, Clementina Díaz y de Ovando, emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas,



Dualidad y equidad, Guillermo Cenicerros.



Sucedió en el paraíso II, Ana Alicia Ávila.

recordó que en esta imprenta se publicaron libros que dieron prestigio a la UNAM, muchos de ellos ilustrados por el grabador Julio Prieto.

Hoy en día, este local sigue con su tradición de cultura y ahora pretende cumplir con la meta de difundir el papel desempeñado por este segmento de la población. Además, realiza un análisis comparativo con el resto del mundo, y destaca la participación de ellas en diversas manifestaciones culturales.

Para Marcelo Ebrard, este sitio constituye un gran esfuerzo que tendrá repercusiones. Se trata de un espacio formativo, destinado a rescatar del olvido la participación femenina en la historia de México y en las transformaciones sociales del país.

Además, dijo, marcará un cambio mayor en la forma de ver nuestra propia historia, porque no hay transformación sin equidad de género.

#### Historia del siglo XX

En su oportunidad, José Narro subrayó que la historia contenida en el museo, las cédulas, los videos y todo lo que atesora, demuestran que se trata de una de las mejores causas de la sociedad mexicana a lo largo de su historia, en particular, del siglo XX.

Por ello, aseveró, México requiere que contemos con voces que se expresen para decir lo que ocurre desde la perspectiva de algunos sectores de la sociedad. “Eso es lo que han hecho las mujeres, y lo que a final de cuentas queremos mostrar con este lugar”, indicó.

Asistieron, entre otros, Alejandro Carrillo, integrante del Patronato Universitario y representante de la Fundación Miguel Alemán; María Teresa Gutiérrez de MacGregor, investigadora emérita del Instituto de Geografía; Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM; José Manuel Covarrubias, tesorero, y Luis Raúl González Pérez, abogado general, así como el artista plástico Sebastián y Luis González Plascencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. *g*

**“D**esde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas represiones, ni propias reflejas, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí. Su majestad sabe por qué y para qué, y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando sólo lo que baste para guardar su ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer”, expresó hace siglos Juana de Asbaje.

Como ella, muchas mujeres a lo largo de la historia han sido cautivadas por la curiosidad de descifrar, clasificar y entender su entorno, y por expresarse acerca de lo que las rodea; ahora, la Universidad distinguió a 75 de ellas con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, como parte de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer 2011.

Se trata de académicas que han desarrollado una sobresaliente labor en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura, y que recibieron medalla y diploma de manos del rector José Narro Robles.

### Sentido y valor

En representación de las distinguidas, Marcela Terrazas y Basante, del Instituto de Investigaciones Históricas, reflexionó en torno del sentido y valor del trabajo de las universitarias ante una realidad de contrastes dolorosos: riqueza y pobreza extrema, desigualdad lacerante, inseguridad creciente y violencia e inequidad de género, entre otros aspectos.

Ellas han contribuido a conocer la raíz, el desarrollo y la perspectiva de muchos de los problemas que aquejan al país, “hemos elaborado diagnósticos y avanzado en respuestas para su solución, desde muy distintos ángulos, con herramientas y ópticas diversas, siempre a partir del saber que nos da la rama de conocimiento que cultivamos”, dijo.

Muchas universitarias, como las que ahora son reconocidas, han producido estudios del mayor rigor científico, necesarios, imagi-

# Entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz

La UNAM distinguió a 75 académicas en el Día Internacional de la Mujer 2011



Elena Centeno, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Fotos: Francisco Cruz y Marco Mijares.



Marcela Terrazas.

nativos y útiles. Por ejemplo, las científicas sociales han indagado sobre el empleo y las migraciones rurales en México y América Latina, y han elaborado una geografía del envejecimiento.

Su inventiva, expresó Marcela Terrazas, ha cristalizado proyectos que estudian y difunden la música virreinal mexicana, así como la barroca europea. Han estudiado el arte mural de México en el siglo XX; otras, han emprendido una ardua labor de promoción del idioma español y la cultura nacional en diversos territorios, o han observado la relación con el vecino país del norte.

### Más participación

“Con nuestras tareas rendimos homenaje a Sor Juana, quien abrió brecha por atreverse a desafiar su destino. En pleno siglo XXI, reclamamos nuestra participación en la

solución de los problemas que nos aquejan, mediante un trabajo académico constructivo y fecundo”, puntualizó.

“Las académicas estamos obligadas a laborar arduamente para ser auténticos agentes de cambio que ayuden a forjar en los jóvenes el sentido crítico, la conciencia que los salve de la alienación, que los haga sujetos activos de su propia historia y del presente de su país. Quienes hoy recibimos esta distinción, no podemos sino valorar el espacio que la Universidad nos ha dado para desarrollar nuestros esfuerzos, para ser fieles a nuestra vocación y sueños”. Esta casa de estudios, sostuvo, es un espacio privilegiado para lanzarse a la conquista de la utopía.

“Caracteriza a nuestro afán la convicción y la pasión con que lo desarrollamos, la certidumbre de que la educación es el camino mejor y más seguro para acercarnos a la sociedad a la que aspiramos”, añadió Marcela Terrazas.

### Orgullo universitario

En nombre de la Universidad, Elena Centeno García, directora del Instituto de Geología, indicó que la mejor manera de festejar esta fecha es con el reconocimiento de la labor y dedicación de mujeres destacadas, cuya trayectoria en ciencias, humanidades y artes constituye un orgullo para esta casa de estudios.

En la historia, a pesar de que muchas han realizado aportaciones extraordinarias, condiciones ajenas a su capacidad han hecho que el conocimiento de su trabajo sea escaso e, incluso, haya pasado



inadvertido. Por ejemplo, señaló, en cien años sólo 40 féminas han recibido el Premio Nobel, y de ellas, sólo 16 en las áreas de la física, química o medicina.

El ambiente de libertad e igualdad entre géneros y pensamientos representa una porción muy pequeña del total de las esferas sociales. En México, refirió, continúan los homicidios de mujeres, crímenes que demuestran una violencia que surge de la inequidad, “y qué decir de la discriminación que sufren las indígenas en las zonas marginadas”, apuntó.

Al hacer una reflexión sobre los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, mencionó que en el país hay más mujeres que hombres (2.6 millones). En el segmento de habitantes de 15 años de edad o más, los porcentajes de ambos grupos que cuentan con primaria y educación media básica son relativamente cercanos.

En contraste, en los niveles medio superior y superior, la proporción de las mujeres es menor a la de los varones en 5.6 por ciento.

En tanto, en el ámbito laboral se aprecia una diferencia considerable, porque sólo 42.5 de las féminas de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa; de ellas, 96 por ciento combina esas actividades con quehaceres domésticos, a diferencia del género masculino, que cumple con esta condición en 57 por ciento.

Asimismo, resaltó Elena Centeno, el ingreso por hora laboral en todos los niveles educativos es mayor en los hombres y se hace más pronunciado si la escolaridad es más elevada. Las mujeres con instrucción media superior y superior ganan 5.4 pesos menos por hora que los varones con el mismo nivel.

En posiciones directivas y de gobierno, el porcentaje de ellas disminuye en forma considerable; en las cámaras, sólo 10 a 15 por ciento de los puestos, en promedio, ha sido ocupado por legisladoras, y sólo cinco han gobernado una entidad federativa.

“Como seres humanos tenemos la responsabilidad de contribuir para modificar ésta y otras situa-

ciones de inequidad. Cualquier acción de explotación, discriminación y maltrato debe ser señalada y combatida”, sentenció.

Al Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario acudieron Elizabeth Guadalupe Luna Traill e Irene Cruz-González Espinosa, presidenta en turno e integrante de la Junta de Gobierno, respectivamente; Norma Samaniego Breach, vicepresidenta del Patronato Universitario, y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

Asimismo, Silvia Torres Castilleja, Lucy Reidl Martínez y Lidia Guadalupe Ortega González, coordinadoras de los consejos académicos de las áreas de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, de las Ciencias Sociales, y del Bachillerato, respectivamente.

También, María Isabel Belaus-teguigoitia, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, así como integrantes de la Junta de Gobierno y del Patronato, titulares de facultades, escuelas e institutos. *g*



# Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz

**Carmen Sámano Pineda**

Facultad de Filosofía y Letras

**Margarita Elvira Chávez Cano**

Facultad de Ciencias

**Consuelo Sirvent Gutiérrez**

Facultad de Derecho

**Amparo Ruiz del Castillo**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Elvia Castañeda González**

Facultad de Economía

**Carmen Nolasco Gutiérrez**

Facultad de Contaduría y Administración

**Silvia Galeana de la O**

Escuela Nacional de Trabajo Social

**Beatriz Gómez García**

Facultad de Medicina

**Elia Aljama Corrales**

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**Rosa María de Guadalupe Merino Ramos**

Facultad de Odontología

**María Masri Daba**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Laura Sandoval Montaña**

Facultad de Ingeniería

**Rebeca Mariana Sandoval Márquez**

Facultad de Química

**Raquel Bárbara Jelinek Mendelsohn**

Facultad de Psicología

**Lilia Margarita Guzmán y García**

Facultad de Arquitectura

**Evencia Madrid Montes**

Escuela Nacional de Artes Plásticas

**María Díez-Canedo Flores**

Escuela Nacional de Música

**María de las Mercedes Sierra Kehoe**

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

**Guadalupe Mántey Bastón**

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**Elsa Aurora Calleja Quevedo**

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**María Guadalupe Durán Alvarado**

Facultad de Estudios Superiores Aragón

**María Guadalupe Rosete Mohedano**

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

**Aída Star Byrd Neri**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 1 Gabino Barreda

**María del Carmen Rosario Silva Álvarez**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto

**Juana Silvia Espinosa Bueno**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 3 Justo Sierra

**María Cristina Wade Trujillo**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera

**Elsa Yolanda Cabello Agüeros**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 5 José Vasconcelos

**Concepción Rodríguez y García**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 6 Antonio Caso

**María Luisa Trejo Mendieta**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 7 Ezequiel A. Chávez

**Atzín Julieta Pérez Monroy**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 8 Miguel E. Schulz

**Carmen Patricia Rodríguez Pérez**

Escuela Nacional Preparatoria

Plantel 9 Pedro de Alba

**Susana Huerta González**

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Azcapotzalco

**María Antonieta de Lourdes Martínez Lira**

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Naucalpan

**Josefina Díaz Guerrero**

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Oriente

**Edith Sánchez Ramírez**

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Sur

**María Isabel Gracida Juárez**

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Vallejo

**María Estela de Lara Andrade**

Instituto de Astronomía

**Virginia León Règagnon**

Instituto de Biología

**Josefina Guzmán Aparicio**

Instituto de Biotecnología

**Yolanda Hornelas Orozco**

Instituto de Ciencias

del Mar y Limnología

**Mariana Rojas-Aréchiga**

Instituto de Ecología

**María Cristina Garza Lozano**

Instituto de Física

**María de Lourdes Massieu Trigo**

Instituto de Fisiología Celular

**Lilia Susana Padilla y Sotelo**

Instituto de Geografía

**Kumiko Shimada Miyasaka**

Instituto de Geología

**Claudia Sheinbaum Pardo**

Instituto de Ingeniería

**Julieta Rubio Lightbourn**

Instituto de Investigaciones Biomédicas

**Susana Gómez Gómez**

Instituto de Investigaciones en Matemáticas

Aplicadas y en Sistemas

**Elena Kaikina**

Instituto de Matemáticas

**Anaid Antaramián Salas**

Instituto de Neurobiología

**Elizabeth Gómez Pérez**

Instituto de Química

**María Villanueva y Sagrado**

Instituto de Investigaciones Antropológicas

**Silvia González Marín**

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

**María Josefina Morales Ramírez**

Instituto de Investigaciones Económicas

**Raquel Pineda Mendoza**

Instituto de Investigaciones Estéticas

**Cecilia Rojas Nieto**

Instituto de Investigaciones Filológicas

**Ana Rosa Pérez Ransanz**

Instituto de Investigaciones Filosóficas

**Marcela Terrazas y Basante**

Instituto de Investigaciones Históricas

**Dolores Beatriz Chapoy Bonifaz**

Instituto de Investigaciones Jurídicas

**Sara María Lara Flores**

Instituto de Investigaciones Sociales

**Celia Ramírez López**

Instituto de Investigaciones

sobre la Universidad

y la Educación

**Josefina Bárcenas López**

Centro de Ciencias

Aplicadas y Desarrollo

Tecnológico

**María Isabel Saavedra Rosado**

Centro de Ciencias de la Atmósfera

**Heladia Salgado Osorio**

Centro de Ciencias Genómicas

**Ofelia Pérez Arvizu**

Centro de Geociencias

**Esther Ofilia García Mandujano**

Centro de Investigación en Energía

**Ellen Andresen**

Centro de Investigación en Ecosistemas

**Silvia Limón Olvera**

Centro de Investigaciones sobre

América Latina y el Caribe

**Graciela Martínez-Zalce Sánchez**

Centro de Investigaciones sobre

América del Norte

**Gloria Patricia Cabrera López**

Centro de Investigaciones

Interdisciplinarias

en Ciencias y Humanidades

**Bárbara Blaha Degler Pféiler**

Centro Peninsular en Humanidades

y Ciencias Sociales

**Joaquina Erviti Erice**

Centro Regional de Investigaciones

Multidisciplinarias

**Alma Ortiz Provenzal**

Centro de Enseñanza

de Lenguas Extranjeras

**Araceli del Rosario Álvarez Cederborg**

Centro de Enseñanza para Extranjeros

**Rosa María Beltrán Álvarez**

Coordinación de Difusión Cultural

## Mensaje del Rector a las mujeres universitarias

### Estimadas universitarias:

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, les expreso mi reconocimiento por las actividades que día a día realizan para que la UNAM siga siendo una gran institución. El relevante papel que ustedes desempeñan, como profesoras, investigadoras, alumnas o trabajadoras, ha sido fundamental para la buena marcha de nuestra institución.

En la UNAM mucho es lo que hemos logrado en torno a la igualdad de géneros;

sin embargo, como en el resto de la sociedad, todavía subsisten rasgos de una cultura que debemos erradicar. Lo alcanzado se debe a su esfuerzo y trabajo, pero también a la lucha que emprendieron para reivindicar sus derechos y sus libertades.

Me congratulo por los avances logrados en la equidad de género en un mundo que, todavía, desafortunadamente, exhibe de manera particular la discriminación, la violencia y la inequidad

hacia las mujeres. Existen avances, y sin duda son significativos, pero no han logrado eliminar los lastres que todavía impiden una relación de género equitativa.

Estoy convencido que la dignidad humana no será plena en tanto no se logre la igualdad real entre hombres y mujeres. Hago votos porque avancemos con mayor celeridad en este sentido.

**José Narro Robles**



Con la puesta en marcha de las actividades concernientes al quincuagésimo Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) inició las conmemoraciones por su 35 aniversario.

En el acto inaugural, Fabián García Nocetti, director de esa entidad académica, se congratuló porque el IIMAS sea sede de estos encuentros y se sume a las distintas actividades de divulgación, artes escénicas y exposiciones que, desde 2006, se han presentado con éxito en diversas instancias universitarias.

Junto a Ángel Mayrén Rodríguez, coordinador del encuentro, Fabián García anunció la agenda de actividades, recorrió la muestra de carteles sobre algunos de los trabajos de investigación, y presenció la obra de teatro *Monólogo de Einstein*, de Gabriel Emanuel.

La puesta en escena, dirigida por Bruno Schwebwel y actuada por Patricio Castillo, trata sobre la vida y obra del célebre físico alemán, quien en soliloquio expone, de manera sencilla y amena, la Teoría de la Relatividad, de la Energía y Gravitacional.

En el auditorio del IIMAS, el viejo Einstein habla de su niñez, juventud y de su cumpleaños 70; analiza cuestiones de la educación en la Alemania fascista, y reflexiona acerca de la ciencia y el uso de la tecnología.

En el desarrollo de la obra, el actor —quien interpreta a un Einstein desmitificado— interactuó con los estudiantes, involucrándolos en la trama e invitó a dos de ellos al proscenio para explicarles el funcionamiento del campo gravitacional.

La puesta relata el aislamiento del físico alemán naturalizado estadounidense, quien a pesar de su fama, trascendencia científica y relaciones con personajes de su época, hace que sus recuerdos se conviertan en su compañía.

Antes, Fabián García Nocetti recorrió la exhibición de carteles en el jardín del IIMAS, donde se



**Exhibición de carteles.**

Foto:  
Fernando Velázquez.

## Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades en el IIMAS

### El Instituto inició los festejos por su 35 aniversario

aprecian algunos de los 19 trabajos de investigación expuestos por el Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización.

La muestra incluye información acerca del robot convencional *Golem*, desarrollado por el Departamento de Ciencias de la Computación. Se trata del primer autómatas hecho en México, capaz de sostener una conversación en español, basado en la tecnología desarrollada en el Proyecto Diálogos Inteligentes Multimodales en Español (DIME).

Otro de los trabajos se refiere al Procesamiento Digital de Imágenes Médicas. Por medio de la disciplina de visión computacional es posible reconstruir en tres dimensiones los vasos sanguíneos de la retina humana con la utilización de dos vistas, lo que permite tener una perspectiva y estudio cercanos de la realidad de algunas enfermedades.

El IIMAS ha colaborado con 240 instituciones de diferentes países en la conformación de redes sociales. Por ello, el Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales-Laboratorio de Redes trabaja en la construcción y visualización de modelos en este ámbito, a partir de bases de datos relacionales, técnicas etnográficas e investigación de archivo.

A su vez, el Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización desarrolló un sistema basado en el efecto Doppler, con ultrasonido que evalúa el flujo cuantitativo y cualitativo de los implantes utilizados en la revascularización coronaria. Este cartel explica que el objetivo del sistema referido estriba en disminuir los riesgos postoperatorios por errores quirúrgicos.

En tanto, el estudio sobre la aplicación de modelos espaciotemporales y predicción espacial y

temporal de recursos naturales es tratado por el Departamento de Probabilidad y Estadística del IIMAS. Se analizan modelos predictivos para perturbaciones ecológicas y climáticas.

En el Departamento de Ciencias de la Computación se hizo un nuevo concepto llamado de compacidad, para objetos provenientes de imágenes digitales, compuestos de píxeles.

En Estados Unidos y Bélgica esta técnica se utiliza para calcular la densidad de zonas ecológicas; en Francia, para medir propiedades geométricas en muestras de tumores; en Alemania, para clasificar tumores cervicouterinos; en Canadá, para determinar la porosidad de los suelos, y en México, para estudiar imágenes cerebrales y el diseño de zonas electorales. *g*

RAÚL CORREA



## México, capaz de revertir su dependencia alimentaria

▷ 13

El trabajo "Resultados del tamizaje de retinopatía de la prematuridad del programa estatal de Michoacán", elaborado en el Hospital Infantil de México por Norma Citlali Lara Molina, obtuvo el primer sitio.

Leonardo Saúl Lino Silva, quien presentó la investigación "Diagnóstico de sarcoma primario pleuropulmonar", realizada en el Instituto Nacional de Cancerología, logró el segundo lugar.

Finalmente, el tercero fue para Pablo Basagoitia Gochez, con el trabajo "Características clínicas termodinámicas y seguimiento a 10 años de pacientes con cardiopatía

Organizaron la División de Estudios de Posgrado y la Subdivisión de Especialidades Médicas

## XII Jornada de Investigación de la Facultad de Medicina

**L**a División de Estudios de Posgrado y la Subdivisión de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina organizaron los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en este campo del conocimiento, en la XII Jornada de Investigación.

Al dar la bienvenida, Pelayo Vilar Puig, jefe de la División de Estudios de Posgrado de esa entidad universitaria, señaló que luego de un largo periodo, 745 galenos especialistas demostraron información obtenida y capacidades desarrolladas con su trabajo de investigación clínica, epidemiológica o básica.

"Lo anterior les permite obtener un diploma como expertos en cierta área. Para ello, han tenido que incursionar en el campo de la ciencia y recurrir a la aplicación del método científico", apuntó.

### Instrumento invaluable

En el Auditorio Raoul Fournier Villada dijo que esta actividad académica es un instrumento invaluable para aplicar su razonamiento en cualquier especialidad que ejerzan. "Con ello, serán mejores médicos y buscarán entender muchos de los fenómenos que la naturaleza encierra".

Agregó que el ser humano ha llegado a dominar numerosos aspectos de la naturaleza mediante la comprensión de la misma. Es por esto que la ciencia ha triunfado ahí donde el pensamiento mágico o dogmático fracasa.

Acompañado de Raúl Ariza Andraca, coordinador de los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad de la Facultad de Medicina, insistió en que la ciencia busca los secretos que la naturaleza encierra y las leyes que la gobiernan.



En el Auditorio Raoul Fournier. Foto: Francisco Cruz.

### Las tres mejores

Durante el curso, los médicos especialistas provenientes de varias instituciones de salud, realizaron diversas investigaciones, de las cuales se seleccionaron las tres mejores. Para ello se tomó en cuenta importancia, diseño, metodología y, sobre todo, la trascendencia para la salud de la sociedad mexicana.

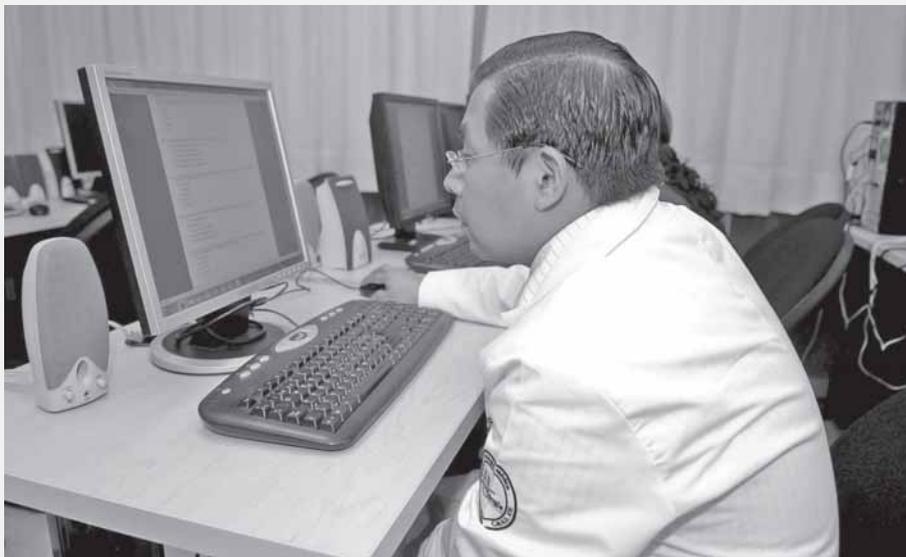
hipertrófica septal asimétrica sometidos a ablación con alcohol", efectuado en el Instituto Nacional de Cardiología.

Carlos Lavalle Montalvo, jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina, comentó que la XII Jornada debe ser un estímulo para continuar progresando en la frontera del conocimiento.

"Los grandes avances en medicina de los últimos 40 años lo han sido por la relación establecida entre las ciencias básicas y la clínica. Estas jornadas son un foro de investigación, de ciencia, que ha transformado la vida a una velocidad sorprendente. El desarrollo de la genómica molecular modificará nuestra existencia tanto como lo han hecho los microchips en las últimas tres décadas."

Para finalizar, dijo que "las neurociencias y la inteligencia artificial son disciplinas que resolverán preguntas fundamentales relacionadas con las necesidades de la sociedad y el interés público". g

La ciencia  
ha triunfado ahí donde  
el pensamiento mágico  
o dogmático fracasa



En el examen escrito. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

# Presentan 94 médicos examen de certificación en oncología

Fue convocado por el Consejo Mexicano de Oncología en cuatro subespecialidades

LAURA ROMERO

La Universidad fue sede del Examen de Certificación 2011, convocado por el Consejo Mexicano de Oncología, que presentaron 94 médicos de cuatro subespecialidades: Cirugía Oncológica, Oncología Médica, Oncología Pediátrica y Ginecología Oncológica.

Con esto, se garantiza que los egresados cuenten con conocimientos, habilidades y capacidades suficientes para dar a la población una atención de calidad y ética, afirmó Pedro Luna Pérez, presidente del mencionado consejo, en presencia de Ramiro Jesús Sandolval, secretario de Servicios a la Comunidad de la UNAM.

La prueba, que consta de una parte escrita y otra oral, se realiza con el apoyo de esta casa de estudios, que ha participado, desde el inicio, en su diseño, aval y proceso de evaluación, explicó el especialista.

La escrita consiste en 150 reactivos, y la oral, en la presentación de un caso clínico ante sinodales, que cuestionan sobre las posibilidades de diagnóstico, tratamiento, pronóstico, expectativas de recaída del paciente y cómo prevenirla; también incluye el desarrollo de un tema en torno a las enfermedades neoplásicas más frecuentes en México.

## Aspirantes a la certificación

Marcos Gutiérrez de la Barrera, director del examen de Cirugía Oncológica y jefe de la División de Investigación del Hospital de Oncología del IMSS,



La lucha contra el cáncer requiere de una buena formación de médicos.

reconoció que la UNAM siempre ha ofrecido apoyo logístico y la metodología de tecnologías de la educación para la medición de conocimientos, habilidades y competencias de quienes terminan una subespecialidad.

El objetivo y la filosofía de la certificación es garantía para la sociedad, y "en eso vemos que la labor del consejo se vincula cada vez más a la Universidad". En este caso, dijo, presentaron la prueba 42 especialistas que, de ser aprobados, podrían sumarse a los 689 cirujanos oncólogos ya avalados en todo el país.

En el caso de Oncología Pediátrica, Sandra Alicia Sánchez Félix, directora de la oposición en el área, recordó que para alcanzar esa subespecialidad el sustentante debe tener formación de médico y pediatra, y luego instruirse dos años; es decir, más de una década de trabajo y esfuerzo.

Este profesional tiene que conocer el manejo de las infecciones, procesos y complicaciones de los niños, más allá del diagnóstico del carcinoma, que representa la segunda causa de muerte en menores, sólo antecedido por los accidentes. En México hay pocos especialistas; de hecho, acreditados por el Consejo Mexicano de Oncología son sólo 134 y las cifras se mueven lentamente. En este Examen de Certificación 2011 acudieron 14 aspirantes, comentó.

## 233 avalados

En tanto, Jorge Martínez Cedillo, director de la prueba de Oncología Médica e integrante del Instituto Nacional de Cancerología, indicó que para presentarla se requiere, primero, ser internista y, luego, haber cursado los estudios en el área. En el país son pocos los expertos: 233 avalados por el consejo. A la oposición se presentaron 24.

En cuanto a la Ginecología Oncológica, Pedro Mario Escudero de los Ríos, encargado del examen y director del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional del IMSS, sostuvo que esta subespecialidad está en auge desde hace unos años, ante el incremento en el número de

casos de cáncer, sobre todo mamario, que representa la principal neoplasia maligna en México entre las mujeres, donde cada día fallecen 12.

Reconocidos como ginecólogos oncólogos únicamente hay 33 en todo el país, y al concurso se presentaron 14 sustentantes.

"En sesión del Consejo Mexicano de Oncología se optó por dar el aval a la subespecialidad, y ésta es apenas la segunda generación. La lucha contra el cáncer se gana con una función conjunta de divulgación, con educación entre la sociedad y con la mejor formación de los médicos", concluyó. *g*



**México fue autosuficiente hasta 1980.**

**CRISTÓBAL LÓPEZ**

La crisis alimentaria en México es producto del abandono del campo, advirtió Emilio Romero Polanco, del Instituto de Investigaciones Económicas. Propuso revisar la política en la materia, impulsar la producción, otorgar créditos, reforzar subsidios, impartir asistencia técnica y rescatar los mecanismos de comercialización para tener un sector agrícola que responda a la demanda en el país.

“México tiene potencial territorial, recursos y fuerza de trabajo para abatir cien por ciento la dependencia alimentaria, por ejemplo, en maíz”, afirmó.

A partir de la década de los 80, recordó, se invirtió en exportaciones ganaderas, cultivo de hortalizas, frutas, productos tropicales y orgánicos, en detrimento de las cosechas de granos básicos, por recomendaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Las tasas de crecimiento del sector agroexportador, precisó, no alcanzan a compensar las compras masivas de alimentos “ante la destrucción de la economía campesina, en la que descansaba la autosuficiencia en la materia”.

### El maíz

En lo referente al maíz hay una dependencia de 33 por ciento, “de cada cien kilogramos que requerimos, 33 los tenemos que comprar”. En trigo, las im-

portaciones ascienden a 55 por ciento; soya, 95 por ciento, y arroz, 32 por ciento.

Hasta 1980, apuntó, México no adquiría más de cinco por ciento de sus necesidades alimentarias, “era un país que garantizaba su autosuficiencia”. Hoy en día, el porcentaje asciende, en promedio, a 50 por ciento. En 2009, el monto total de importaciones de productos agrícolas, agroindustriales, alimentos, bebidas y tabaco alcanzó los 18 mil 943 millones de dólares.

Entre 2007 y 2008, dijo, hubo en el mundo alzas significativas en los precios de granos básicos y alimentos, lo que causó una crisis alimentaria en las regiones más pobres del planeta, seguida de inestabilidad política y disturbios sociales en varias naciones. Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial, alertó en 2008 que unas cien millones de personas pueden verse seriamente en riesgo por la crisis.

“Durante ese periodo, el promedio del aumento internacional de precios fue de 45 por ciento; destacaron los cereales, con 62 por ciento; aceites vegetales, 85 por ciento, y productos lácteos, 69 por ciento”, refirió.

Romero Polanco consideró que el detonante de esta crisis fue la decisión tomada en 2007 por la administración de George W. Bush, de fomentar la producción de etanol a partir del maíz.

“Estados Unidos es el primer productor y exportador mundial del grano, y en lugar de venderlo como alimento en el mercado internacional, lo transforma en combustible para el consumo interno y así aminorar la dependencia que tiene del petróleo”. Actualmente, precisó, la fabricación del biocombustible acapara casi 40 por ciento del maíz producido en aquella nación.

El precio actual y futuro de los productos agrícolas, señaló, se incrementó en las últimas semanas, ante la frecuencia creciente de fenómenos naturales asociados al cambio climático; “mientras no se controle el calentamiento global habrá condiciones muy inciertas, como huracanes, inundaciones, sequías y plagas”, aseguró.

Otro factor fundamental a considerar, agregó, son las maniobras financieras de inversionistas que, en la crisis de 2007, retiraron sus recur-

sos del sector inmobiliario y los colocaron en el mercado de futuros de Chicago, con todo tipo de granos. “Especulan con el hambre de los pueblos”.

### Semillas transgénicas

Respecto a la introducción de semillas transgénicas en los cultivos de granos, admitió que hay un gran debate, aunque está demostrado que el incremento en la productividad, al utilizarlas, “no es tan significativo”. En México, aseveró, inquieta la posibilidad de que se vulnere la biodiversidad de los maíces locales, en detrimento de la seguridad alimentaria del país.

Durante 2011, concluyó el investigador, ese rubro ya rebasó el mayor incremento en sus precios, “todas las organizaciones internacionales, así como las grandes empresas agroalimentarias y analistas señalan que, por lo menos en los próximos 10 años, el mundo seguirá con esta problemática”. *g*

# Propuestas para revertir la crisis alimentaria

Impulsar los créditos y la producción, así como reforzar los subsidios, entre los planteamientos



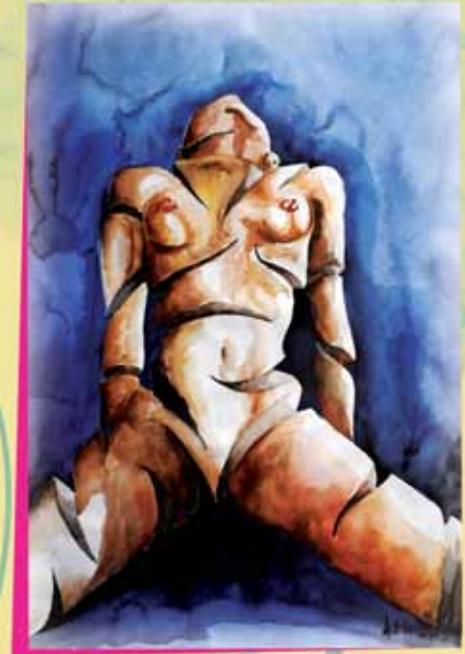
Las tasas de crecimiento del sector agroexportador no alcanzan a compensar las compras masivas de alimentos.



El descenso, Verónica Domínguez



Fotos: Juan Antonio López  
Diseño: Alejandra Salas R.



La mujer rosa, Areli Eunice



Interior cotidiano rojo, Namiko Prado



Coyotauqui, Glendá Hecksher



Vestido, Sebastián



Ave tejedora del cielo, Laura Elenes



# El Museo de la Mujer

**C**on actividades de danza, música y animación, la 27 edición del Festival de México (fmx) encuentra en la UNAM un espacio clave para ofrecer las expresiones artísticas más novedosas.

Organizado por la asociación civil Festival de México en el Centro Histórico, fmx es una celebración cultural fundamental para la capital del país. Ahora llega a más de 60 recintos de la Ciudad de México, entre ellos las salas Neza-

CHRISTIAN GÓMEZ

charán obras de Boccherini, Revueltas, Schubert y Tchaikovsky.

#### Artes escénicas de vanguardia

Las compañías Lux Boreal Danza Contemporánea y BalletLab, de México y Australia, respectivamente, presentarán en conjunto Lamb, una coreografía de Phillip Adams, quien ha explorado durante 20 años las relaciones de danza y performance. Las funciones serán el sábado 19 y domingo 20, a las 20 horas, en la Sala Miguel Covarrubias.

México y dos de Francia) a animadores con una trayectoria consolidada. Los mexicanos seleccionados para presentar su trabajo son Patricia Henríquez y Carlos Fernando Gamboa Verduzco.

El tema de la presente emisión es Género: repensando los roles, y la curaduría es de Simon Gerbaud, de La Sorbona, París.

En el programa destaca el taller Creatividad para un mundo animado (primeros pasos de la animación), dirigido a adolescentes de 15 a 18 años (22 de marzo, Centro de Información del Museo. Entrada libre.

En sedes universitarias se presentará lo más novedoso en danza, música y animación

hualcóyotl y Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, el Museo Universitario del Chopo, el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Palacio de Minería.

#### Lo mejor de la música

Considerado uno de los grandes ejecutantes de la escena internacional de la música clásica y con la mayor producción discográfica de la historia (130 discos), el pianista, compositor y director australiano Leslie Howard ofrecerá un concierto internacional el viernes 11 de marzo en la Sala Nezahualcóyotl, a las 20:30 horas.

A lo largo de 14 años ha grabado la totalidad de la obra compuesta por Franz Liszt, incluyendo sus trabajos no publicados. El músico se ha presentado con las orquestas más prestigiadas del mundo, y lo hará en el país con la Filarmónica de la Ciudad de México, en un concierto donde ejecutarán obras de Liszt y Mahler, y en un recital en el que tocará también a Rachmaninov.

El viernes 18, el patio central del Palacio de Minería será espacio del Programa uno del Ciclo de Música de Cámara del fmx. Se interpretará piezas de Zyman, Bach, Auerbach y Piazzolla, a las 20 horas.

El Anfiteatro Simón Bolívar será sede, el viernes 25, a las 20 horas, del panel de discusión y entrevista con David Oistrakh, artista del pueblo, y con la presencia del director Bruno Monsaingeon (entrada libre, cupo limitado).

Asimismo, el histórico recinto universitario recibirá el sábado 26, a las 19 horas, el Ciclo Música de Cámara como parte de la clausura del festival. Se escu-

## En la UNAM, la edición 27 del Festival de México



Lamb, iniciación primitiva, ritos y sueños de inmortalidad.

Lamb es un flujo y reflujo de referencias bíblicas, folclóricas y míticas que emula a una misa católica, llena de contradicciones religiosas. Un cuento de hadas que habla de la iniciación primitiva, de ritos y sueños de inmortalidad. Se trata de una curiosa amalgama de referencias tradicionales y modernas presentada con una sinceridad que enfrenta las ansiedades sobre mortalidad, perdón y muerte.

#### Animación contemporánea

El Museo Universitario del Chopo será el lugar de Animasivo, cuarto foro de animación contemporánea en el que se darán a conocer las piezas ganadoras de su concurso y sus trabajos comisionados.

Se trata de un proyecto impulsado por el Festival de México, para la promoción, reflexión, difusión y gestión de la animación en el país. Realiza ediciones temáticas mediante un concurso internacional (dirigido a jóvenes menores de 35 años) y una serie de piezas comisionadas (dos por parte de

Animasivo iniciará el 15 marzo con la premiación y estreno de obras comisionadas. El miércoles 16 tocará el turno a la Sección Visionados, que incluye la proyección de animaciones provenientes de otros festivales.

El día 17 Melissa Potter (Estados Unidos) ofrecerá una conferencia sobre animación y género. Igualmente el viernes 18 y el sábado 19; el domingo 20 se exhibirá Cine para niños.

El lunes 21 se efectuará la mesa Gestión y Producción para la Animación, con el colectivo de estudios de animación El Bloque.

El martes 22 se realizará el taller para adolescentes Crea tu Imaginante. Ese mismo día, a las 19 horas, se efectuará la mesa redonda La Relación entre Televisión y Animación.

El festival concluirá el jueves 24 de marzo, a las 19 horas, con la conferencia magistral impartida por Ugo Bienvenu y Juliette Bailly, (Francia) autores de las piezas comisionadas.

Horarios y costos en [www.festival.org.mx](http://www.festival.org.mx)

# Campaña de promoción de los destinos turísticos del país

Con el propósito de diseñar una campaña de difusión para promover los destinos turísticos del país, la Coordinación de Difusión Cultural y TVUNAM firmaron un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo (Sectur) para lanzar la convocatoria Creatividad para México 2011.

Podrán participar los estudiantes de todas las universidades de la República Mexicana, en la categoría universitaria, principalmente los alumnos de las carreras de Comunicación, Publicidad, Mercadotecnia y Turismo.

## La convocatoria

El objetivo de la convocatoria es generar plataformas de creatividad y comunicación integral que promuevan a México y su territorio entre los mexicanos, propiciar un reencuentro con las múltiples riquezas sociales, naturales y culturales del país y fomentar el privilegio de tener y disfrutar las diversas regiones, así como el orgullo de poseer uno de los más grandes atractivos turísticos.

Se dividirá en dos categorías: Universitarios del sector público y privado del país, así como Empresas y profesionales de la comunicación, mercadotecnia y/o publicidad, con las temáticas de Turismo de Sol y playa, cultural, de naturaleza (aventura y ecoturismo) y Rutas de México.

En la categoría de Universitarios el primer lugar obtendrá un premio de 350 mil pesos, el segundo 250 y el tercero 150.

La convocatoria y sus bases podrán consultarse en [www.creatividadparamexico.tvunam.unam.mx](http://www.creatividadparamexico.tvunam.unam.mx)

## Profesionalizar la creatividad

Signaron el acuerdo Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM; Ernesto Velázquez, director general de TVUNAM; Gloria Guevara, secretaria de Turismo, y Clemente Cámara, presidente de la Confederación de la Industria de la Comunicación.



Taxco, Campeche y la Riviera Maya.

Alatríste destacó que este documento resulta valioso en lo referente a la vinculación entre universidades y el sector productivo. Añadió que con esta convocatoria se busca profesionalizar la creatividad de los universitarios que se especializan en comunicación, mercadotecnia y publicidad y, al mismo tiempo, impulsar a las empresas de estos ramos con una concepción extraordinaria, al tomar como base la riqueza del patrimonio cultural, artístico, natural y humano de la nación.



Palenque.



Resaltó: "Es una oportunidad para los alumnos y los profesionales, y para que todos entendamos que la solución para fomentar el turismo está en nuestras manos y puede emanar de cada uno de nosotros, cuestión que tratamos de inculcar en las nuevas generaciones".

Por su parte, Ernesto Velázquez manifestó que esta iniciativa propicia la colaboración de las empresas privadas de comunicación y de mercadotecnia y, sobre todo, la profesionalización de los estudiantes del país.

Gloria Guevara, titular de Sectur, dijo que Creatividad para México 2011 da voz a los ciudadanos para que hablemos bien del país, y se resalte la belleza de diferentes des-



tinios, tradiciones, gastronomía y hospitalidad nacionales.

Señaló que este año se decidió reemplazar las licitaciones para las campañas nacionales con esta convocatoria lanzada en colaboración con la UNAM, lo que traerá beneficios en todos los ámbitos, desde el sector estudiantil hasta el turístico.

Lo importante es que los alumnos son los que van a diseñar esas campañas a partir de su creatividad, puntualizó.

## Premio del público

El jurado calificador estará integrado, en su primera etapa, por los mismos mexicanos que voten por internet, de donde saldrá un premio del público para cada categoría.

Posteriormente, en la segunda fase, los proyectos serán seleccionados por representantes de Sectur, el Consejo de Promoción Turística de México, los principales organismos de la industria turística, la Confederación de la Industria de la Comunicación Mercadotécnica y la UNAM. *g*

HUMBERTO GRANADOS



GOBERNADO

Se establece convenio con el IPN, el Tribunal Superior y la Procuraduría General de Justicia del DF

GUSTAVO AYALA

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) suscribieron un convenio de colaboración para la utilización de cadáveres de personas desconocidas.

#### Mecanismos de colaboración con instituciones educativas

Con esto se busca establecer mecanismos de colaboración, para el control del registro, manejo, distribución eficiente y proporcional de los cuerpos que sean íntegros, con autopsia o partes de los mismos; órganos, tejidos y sus derivados, o productos, embriones y fetos, que sean puestos a disposición del ministerio público y que puedan ser utilizados por las instituciones de enseñanza pública de nivel superior, con propósitos de investigación y docencia.

El documento indica que el Servicio Médico Forense (Semefo), en los casos en que los restos de personas se encuentren relacionados con alguna indagatoria, solicitará al ministerio público su autorización inmediata para que después de transcurridas las 72 horas que marca la Ley General de Salud, y en un máximo de cinco días más, puedan ser entregados a las instituciones educativas (UNAM e IPN).

Ahí, permanecerán en calidad de depósito y recibirán el tratamiento científico de preservación y conservación habituales. Las instituciones educativas podrán dispo-

ner de cuerpos y cremarlos, incinerarlos o preservarlos total o parcialmente.

Suscribieron el documento el rector José Narro Robles; Edgar Elías Azar, presidente del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, y Miguel Ángel Mancera Espinosa, procurador de Justicia del Distrito Federal.

En el auditorio del Semefo, Narro Robles agradeció el esfuerzo realizado por los participantes. Se trata de un convenio para las instituciones de educación superior, facultades y escuelas de medicina del área metropolitana y de todo el país.

ción de los órganos colegiados universitarios como el Consejo Técnico de la FM, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, y posteriormente, el Consejo Universitario, entre otros.

Por su parte, el magistrado Edgar Elías Azar coincidió en la necesidad de establecer esa nueva carrera que será benéfica para la sociedad mexicana.

Además, resaltó que el objetivo fundamental es la realización de mejor investigación científica sobre la muerte, la ampliación del conocimiento de la anatomía humana, de la

## Crearán licenciatura en Ciencias Forenses



Realizar mejor investigación científica, el objetivo. Fotos: Juan Antonio López.

#### Base, en la Facultad de Medicina

En la ceremonia de suscripción, José Narro anunció la creación de la licenciatura en Ciencias Forenses, que será muy importante para modernizar asuntos inherentes a la justicia.

Se busca, comentó, que sea una licenciatura multidisciplinaria que tenga su base en la Facultad de Medicina (FM), que ha desarrollado el plan de estudios, y planes y programas que tienen que reunir las materias. Sin embargo, involucra a muchas otras entidades académicas de esta casa de estudios, como las facultades de Química y de Derecho, y el Instituto de Investigaciones Biomédicas, así como las áreas de ciencias sociales y ciencias antropológicas.

En breve, especificó, los contenidos de la propuesta serán sometidos a considera-

discección, la histología y otras disciplinas que contribuyan a resolver dudas.

Para Miguel Ángel Mancera, el acuerdo trata de establecer mecanismos transparentes de colaboración entre las instituciones para el control del registro, distribución eficiente y, sobre todo, manejo proporcional de los cadáveres de personas desconocidas.

Con ello, opinó, se beneficiará investigación y docencia, y se tendrán mejores canales de comunicación entre el TSJDF y las autoridades de la enseñanza en la ciudad. También servirá de apoyo para los estudiantes de las materias relacionadas con las ciencias médicas forenses.

Asistieron, entre otros Felipe E. Takajashi Medina, titular del Semefo del TSJDF; Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, y Adriana Campos López, abogada general del IPN. *g*



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**UC MEXUS CONACYT**  
**POSTDOCTORAL RESEARCH FELLOWSHIPS**  
**CONVOCATORIA 2011**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad de California hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://ucmexus.ucr.edu>

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **el formato de la propuesta en original y tres copias**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 15 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en la **UC MEXUS es el: 21 de marzo de 2011.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

---

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**UC MEXUS CONACYT**  
**GRANTS FOR COLLABORATIVE PROJECT**  
**CONVOCATORIA 2011**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad de California hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[ucmexus.ucr.edu](http://ucmexus.ucr.edu)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **el formato de la propuesta en original y tres copias**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 15 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma en el formato del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **UC MEXUS es: 21 de marzo de 2011.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



## COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

### El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, emitió la Convocatoria 2011(1), Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

La Coordinación de Humanidades invita a los Programas de Posgrado de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), a la presentación de candidaturas para la realización de estancias posdoctorales en México, a través de la convocatoria CONACYT:

#### Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional Convocatoria 2011(1)

Criterios de elegibilidad del aspirante:

- a. Ser de nacionalidad mexicana.
- b. Haber obtenido el grado de doctor.
- c. Haber sido becarios de CONACYT en estudios de doctorado.
- d. Ser aceptado para realizar una estancia posdoctoral en un posgrado receptor de una institución y entidad federativa diferente a la que obtuvo el grado de doctor.
- e. Contar con productividad comprobable a través de obra publicada.
- f. Dedicar tiempo completo a la estancia.
- g. No contar con otra beca, ni percibir otra remuneración por sueldo.
- h. No haber recibido apoyo del CONACYT para la realización de un segundo año de estancia posdoctoral o tener apoyo de alguno de sus programas.

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato se deberá consultar la convocatoria en la página electrónica <http://www.conacyt.mx>.

Las solicitudes se enviarán por la vía electrónica a partir de esta fecha y hasta el 3 de abril de 2011 a las 18:00 horas, fecha de cierre de la convocatoria, adjuntando los siguientes documentos: 1. El Oficio de Respaldo Institucional (Anexo 1, Formato A1); 2. Carta de aceptación firmada por el Coordinador del Posgrado Receptor, con Visto Bueno del Responsable del Proyecto Académico (Anexo 2, Formato A2) y 3. Copia del documento que acredite el grado de doctor del aspirante.

Previo al envío electrónico, deberá solicitarse a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, el Oficio de Respaldo Institucional (Anexo 1 Formato A1), a partir de esta fecha y hasta el 28 de marzo de 2011, mediante oficio signado por el Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas, Coordinador de Estudios de Posgrado. **Se deberá adjuntar una impresión del formato capturado en línea y copia de los anexos solicitados en la convocatoria.**

Para mayor información, comunicarse con la M. en C. Lourdes Olivera Martínez y/o el Maestro Andrés Pérez Espitia a los teléfonos 56-22-75-65 exts. 210 y 214 o correos electrónicos: [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx), [ape@servidor.unam.mx](mailto:ape@servidor.unam.mx), respectivamente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de marzo de 2011  
La Coordinadora de Humanidades  
Dra. Estela Morales Campos

## COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

### El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, emite la Convocatoria 2011(2), 2do. año de Continuidad de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

La Coordinación de Humanidades invita a las Coordinaciones de Posgrado del Subsistema de Humanidades, Facultades y Escuelas afines, a presentar candidaturas en la:

#### Convocatoria 2011 (2), 2do. año de Continuidad de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

Criterios de elegibilidad del aspirante:

1. Tener vigente la beca de primer año de estancia posdoctoral en México.
2. Ser aceptado para realizar un segundo año de estancia en el mismo Posgrado Receptor.
3. Presentar un Proyecto Académico como propuesta de continuación del primer año de estancia posdoctoral.
4. Dedicar tiempo completo a la estancia.
5. No contar con otra beca o tener relación laboral vigente con permiso, comisión o licencia que permita la percepción de sueldo o salario.
6. No haber recibido apoyo de CONACYT para la realización de un segundo año de estancia posdoctoral.

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato se deberá consultar la convocatoria en la página web <http://www.conacyt.mx>.

Las solicitudes se enviarán por la vía electrónica a partir de esta fecha y hasta el 29 de mayo a las 18:00 horas, fecha de cierre de la convocatoria.

En esta convocatoria no se requiere del Oficio de Respaldo Institucional, sin embargo, para cada solicitud presentada al CONACYT, se deberá hacer llegar a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, mediante oficio signado por el Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas, Coordinador de Estudios de Posgrado, una impresión del formato capturado en línea y copia de los anexos solicitados en la convocatoria a más tardar el 23 de mayo del presente, a fin de estar en posibilidad de firmar el Convenio de Asignación de Recursos, de las becas que se otorguen.

Para mayor información, comunicarse con la M. en C. Lourdes Olivera Martínez y/o el Maestro Andrés Pérez Espitia a los teléfonos 56-22-75-65 exts. 210 y 214 o correos electrónicos: [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx), [ape@servidor.unam.mx](mailto:ape@servidor.unam.mx), respectivamente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de marzo de 2011  
La Coordinadora de Humanidades  
Dra. Estela Morales Campos

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2011**

**CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMÁN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 7 al 15 de marzo de 2011 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$100.00 (Cien pesos 00/100 M. N.)**

**Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:**

**REQUISITOS PERSONA MORAL**

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional)
- Cédula de Identificación Fiscal
- Comprobante de Domicilio Fiscal

**REQUISITOS PERSONA FÍSICA**

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional)
- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.
- Comprobante de domicilio
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2011.

**CONVOCATORIA**

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2011, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 VENTA DE BASES DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	16 DE MARZO DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	17 DE MARZO DE 2011 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	22 DE MARZO DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

FECHA LÍMITE DE PAGO

24 DE MARZO DE 2011

PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS  
VEHÍCULOS ENAJENADOS

DEL 23 AL 29 DE MARZO DE 2011

ALMACÉN DE BAJAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL  
PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMÁN S/N, Puerta # 3,  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
DGPU/LPV/001/2011**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERV.	PRECIO BASE
1	S/P	MOTONETA SCOOTER	ZANETTI	2005	FACTURA	MALO	\$1,650.00
2	391-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
3	933-PDF	CHRYSLER	STRATUS	1999	FACTURA	MALO	\$14,500.00
4	121-RSJ	NISSAN	PICK UP	2000	FACTURA	MALO	\$24,900.00
5	177-SGE	V.W.	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$12,300.00
6	310-WMM	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$18,900.00
7	336-SVB	DODGE	RAM WAGON	2003	FACTURA	MALO	\$ 32,800.00
8	337-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
9	339-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
10	393-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
11	401-SUV	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
12	615-NXP	DODGE	NEON	2001	FACTURA	MALO	\$21,600.00
13	792-NWK	VOLKSWAGEN	GOLF	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
14	178-SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$12,300.00
15	656-SXF	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
16	185-NXP	CHRYSLER	VOYAGER	1997	FACTURA	MALO	\$20,200.00
17	186-PDW	VOLKSWAGEN	GOLF	1996	FACTURA	MALO	\$21,600.00
18	460-VGK	FORD	F-250	1993	FACTURA	MALO	\$10,500.00
19	567-NZS	NISSAN	TSURU	1993	FACTURA	MALO	\$12,800.00
20	584-NZJ	NISSAN	TSURU	1991	S/F	MALO	\$12,800.00
21	0624C	YAMAHA	MOTOCICLETA	1993	FACTURA	MALO	\$2,200.00
22	419-NVW	NISSAN	DOBLE CABINA	1992	FACTURA	MALO	\$18,600.00
23	861-PDH	DODGE	NEON	1998	FACTURA	MALO	\$18,200.00
24	156-TJF	CHEVROLET	TORNADO	2005	FACTURA	MALO	\$38,500.00
25	S/P	DODGE	RAM-WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
26	376-PVV	NISSAN	TSURU	1994	FACTURA	MALO	\$13,600.00
27	314-PDG	CHEVROLET	CHEVY PICK UP	2000	FACTURA	MALO	\$17,900.00
28	519-SCE	VOLKSWAGEN	POINTER	2005	FACTURA	MALO	\$26,800.00
29	675-PEJ	CHEVROLET	TRACKER	2000	FACTURA	MALO	\$34,600.00
30	387-RLD	CHEVROLET	CAVALIER	1998	S/F	MALO	\$19,200.00
31	558-PVV	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$6,200.00
32	956-UUV	VOLKSWAGEN	POINTER	2007	FACTURA	MALO	\$32,600.00
33	238-PDU	VOLKSWAGEN	GOLF	1994	FACTURA	MALO	\$16,600.00
34	414-WCW	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$38,500.00
35	621-PDH	NISSAN	TSURU	1995	FACTURA	MALO	\$15,200.00
36	827-PDT	NISSAN	TSURU	1997	FACTURA	MALO	\$17,900.00
37	855-NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$7,200.00
38	550WLS	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$42,500.00
39	S/P	DINA	D-3000	1975	FACTURA	MALO	\$2,200.00
40	419NVX	NISSAN	SENTRA	1997	FACTURA	MALO	\$18,500.00
41	478WTY	CHEVROLET	CAVALIER	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
42	511PNZ	CHRYSLER	RAM WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
43	7455CE	VOLKSWAGEN	COMBI	1997	FACTURA	MALO	\$17,900.00
44	S/P	DODGE	D-300	1975	FACTURA	MALO	\$3,600.00
45	848PDT	VOLKSWAGEN	COMBI	1996	FACTURA	MALO	\$20,600.00
46	871PDH	CHEVROLET	BLAZER	1996	FACTURA	MALO	\$16,200.00
47	981PLN	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$21,900.00
48	672-NVK	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$18,500.00
49	251-RNB	CHRYSLER	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$18,900.00
50	578-PVV	NISSAN	ICHI VAN	1993	FACTURA	MALO	\$18,600.00
51	910-PRF	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$13,600.00

**MTR. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Producción Animal: Rumiantes, con número de registro 71221-65 y sueldo mensual de \$9,375.50, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- a) Desarrollar por escrito un tema, el cual será asignado por el H. Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a un interrogatorio con la Comisión Dictaminadora correspondiente.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Producción Animal: Cerdos, con número de registro 13420-12 y sueldo mensual de \$12,508.55, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Desarrollar por escrito un tema, el cual será asignado por el H. Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a un interrogatorio con la Comisión Dictaminadora correspondiente.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Parasitología, con número de registro 15304-09 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### **Prueba(s):**

- Desarrollar por escrito un tema, el cual será asignado por el H. Consejo Técnico.
- Sujetarse a un interrogatorio con la Comisión Dictaminadora correspondiente.

#### **Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán

inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Medicina Preventiva y Salud Pública, con número de registro 15350-87 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

a) Desarrollar por escrito un tema, el cual será asignado por el H. Consejo Técnico. b) Sujetarse a un interrogatorio con la Comisión Dictaminadora correspondiente.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
  2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
  3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
  4. Copia del acta de nacimiento.
  5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
  6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
  7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
  8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Producción Animal: Rumiantes, con número de registro 15404-39 y sueldo mensual de \$11,430.35, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este

concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- a) Desarrollar por escrito un tema, el cual será asignado por el H. Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a un interrogatorio con la Comisión Dictaminadora correspondiente.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de marzo de 2011  
El Director  
Doctor Francisco José Trigo Tavera



CANDELARIA CHÁVEZ

La taekwondoísta Irma Edith Contreras Rodríguez asistirá al Campeonato Mundial Kyeongju, Corea 2011, tras obtener el primer lugar de la categoría feather (-57kgs) en el Nacional Selectivo de Adultos, que se efectuó del 3 al 6 de marzo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Además de servir como selectivo para el torneo asiático, también formó parte del proceso para conformar la delegación mexicana de la disciplina rumbo a los décimo sextos Juegos Panamericanos 2011, que se celebrarán en Guadalajara, Jalisco, en octubre próximo.

El Gimnasio Principal del Instituto del Deporte del estado de Chiapas fue sede del encuentro que congregó a los mejores 350 exponentes de este arte marcial de toda la República Mexicana en tres días de competencia.

"En estos momentos me encuentro más tranquila ya que fueron cinco peleas que tuve que disputar. Primero ante la deportista de Jalisco, seguidas de las del Estado de México y Michoacán, quienes me dejaron exhausta, aunque mi anhelo de triunfo fue mayor", explicó la taekwondoísta auri azul.

#### Pelea complicada

Instalada en la final, Edith tuvo como rival a la exponente de Baja California, Mónica Chávez, con quien inició perdiendo el duelo debido a una patada en la cara que le valió tres puntos. Sin embargo, la puma sacó la casta para reponerse de esa desventaja y terminó con la victoria por 5-3 que le significó el oro y, por ende, el pase al Mundial de la especialidad en Corea.

"La pelea fue complicada, a pesar de que ya la había enfrentado con anterioridad en Aguascalientes. Sin embargo, ya sabía por donde me iba a llegar y eso me sirvió de ven-

# La taekwondoísta Edith Contreras participará en el Mundial de Corea

Logró su clasificación al obtener el primer lugar en el Nacional Selectivo de Adultos efectuado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



En el Gimnasio Principal del Instituto del Deporte. Foto: cortesía de la Conade.

taja, además de los certeros consejos de mis entrenadores, Martín López Isaías y Édgar Martínez, quienes siempre estuvieron conmigo, junto con mis compañeros que nunca me dejaron sola", reconoció.

Tras este resultado, Edith alistará las maletas para concentrarse de lleno con la selección en el Comité Olímpico Mexicano y de ahí partir rumbo a España a prepararse y tener una destacada actuación en la justa coreana de abril próximo.

En el Nacional también participaron los pumas Ocelotzin Sánchez Enríquez (middle) y Leslie García García (light), quienes se ubicaron en el tercer peldaño en cada una de sus categorías, e Israel Moreno Valenzuela hizo lo propio en formas. *g*

Los mejores exponentes de este arte marcial se disputaron un lugar para Asia



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,319

Presenta la UNAM

## Enciclopedia de conocimientos fundamentales

Se trata de una obra multimedia que reúne los saberes básicos de trece disciplinas. Además, incluye textos esenciales de autores clásicos que son referencia cultural obligada

De esta manera, la UNAM contribuye al fortalecimiento de la educación media superior, superior y a la divulgación del saber entre la sociedad mexicana

*La Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales UNAM – Siglo XXI* consta de 5 tomos, de 800 páginas cada uno, y 6 DVD con materiales complementarios que enriquecen sus contenidos

**Adquiérela en la red de librerías de la UNAM**

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores



[www.encyclopediacfundamentales.unam.mx](http://www.encyclopediacfundamentales.unam.mx)

